



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 09:00 horas del día **22 de noviembre de 2019**, se reunieron en el aula de titulación; el Mtro. Ramón Guillermo Segura Contreras, Director Académico como Presidente; MTE. Korina González Camacho, Subdirectora de Estudios Superiores como Secretaria Técnica; M.C. Nayeli Serrano Villa, Jefa de carrera de Ingeniería Industrial, Mtro. Oscar Alejandro Trujillo Flores, Jefe de carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales; Ing. Ernesto Bautista González, Jefe de carrera de Ing. Mecatrónica; Ing. Osvaldo Camacho Jarvio, Jefe de carrera de Ingeniería Electromecánica; Mtra. Ludivina Flores Villegas, Jefa de carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial; Ing. Nemecio Martínez Martínez, Jefe de carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias; Pthoga. Raymundo Antonio Carranza Sagredo, Jefe de carrera de Gastronomía; Ing. Jorge Grijalva Muñiz, Coordinador de la Unidad Académica de Rinconada; Lic. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet, Jefa del Departamento de Estudios Profesionales, Lic. Bárbara Roa Vásquez, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico e Ing. Úrsula Sánchez Carreón, Jefa del Departamento de Servicios Escolares; todos ellos integrantes del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y reunidos para dar inicio a su **ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2019**.

Lista de asistencia

Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes 12 miembros, se determina que existe quórum y da inicio a la ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2019.

1. Lectura y aprobación del orden el día.

Se propone ante el comité académico el siguiente orden del día:



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis de solicitudes de alumnos
4. Asuntos generales

Expuesto lo anterior, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

2. Análisis de solicitudes de alumnos

Solicitud con folio 0391/2019

Se analiza la solicitud de la C. **XXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA INDUSTRIAL** con número de control **XXXXXXXXXX**, quien solicita autorización para cursar Residencias Profesionales en el semestre febrero-agosto 2020, exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 0391/2019.

Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por unanimidad **SI** se recomienda que se autorice a la C. **XXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA INDUSTRIAL** con número de control **XXXXXXXXXX**, cursar Residencias Profesionales en el semestre febrero-agosto 2020; siempre y cuando, termine su servicio social en tiempo y forma (**solicitud 0391/2019**).

Solicitud con folio 0392/2019

Se analiza la solicitud de la C. **XXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA BIOQUÍMICA** con número de control **XXXXXXXXXX**, quien solicita autorización para dar de baja Residencias Profesionales en el semestre agosto- diciembre 2019, exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 0392/2019.

Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por unanimidad **SI** se recomienda que se autorice a la C. **XXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA BIOQUÍMICA** con



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

número de control **XXXXXXXX**, dar de baja Residencias Profesionales en el semestre agosto- diciembre 2019 (**solicitud 0392/2019**).

Solicitud con folio 0393/2019

Se analiza la solicitud del **C. XXXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** con número de control **XXXXXXXX**, quien solicita autorización de violación de retícula para cursar Programación Web (grupo 8B, sabatino 15:00-17:00h con el docente René Zahorí Torres Becerra, exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 0393/2019.

Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por unanimidad **SI** se recomienda que se autorice al **C. XXXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** con número de control **XXXXXXXX**, autorización de violación de retícula para cursar Programación Web (grupo 8B, sabatino 15:00-17:00 horas) con el docente René Zahorí Torres Becerra (**solicitud 0393/2019**).

Solicitud con folio 0394/2019

Se analiza la solicitud de la **C. XXXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** modalidad sabatina con número de control **XXXXXXXX** quien solicita autorización para cambio de carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales a Ingeniería en Gestión Empresarial modalidad sabatina, exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 0394/2019.

Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por unanimidad **SI** se recomienda que se autorice a la **C. XXXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** modalidad sabatina con número de control **XXXXXXXX**, cambio de



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales a Ingeniería en Gestión Empresarial modalidad sabatina (**solicitud 0394/2019**).

Solicitud con folio 0395/2019

Se analiza la solicitud del **C. XXXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** con número de control **XXXXXXXX**, quien solicita autorización para dar de baja temporal el semestre escolar 2019-2020, exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 0395/2019.

Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por unanimidad **SI (DAR DE BAJA MATERIAS)** se recomienda que se autorice al **C. XXXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** con número de control **XXXXXXXX**, dar de baja temporal el semestre escolar 2019-2020 (**solicitud 0395/2019**).

Solicitud con folio 0396/2019

Se analiza la solicitud del **C. XXXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** con número de control **XXXXXXXX**, quien solicita autorización para cambio de carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales a Ingeniería en Gestión Empresarial modalidad sabatina, exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 0396/2019.

Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por unanimidad **SI** se recomienda que se autorice al **C. XXXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** con número de control **XXXXXXXX**, cambio de carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales a Ingeniería en Gestión Empresarial modalidad sabatina (**solicitud 0396/2019**).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Solicitud con folio 0397/2019

Se analiza la solicitud de la **C. XXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL** de la Unidad Académica de Rinconada, modalidad sabatina con número de control **XXXXXXX**, quien solicita autorización para dar de baja la materia de Residencias Profesionales, exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 0397/2019.

Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por unanimidad **SI** se recomienda que se autorice a la **C. XXXXXXXXXX**, de la carrera de **INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL** de la Unidad Académica de Rinconada, modalidad sabatina con número de control **XXXXXXX**, dar de baja la materia de Residencias Profesionales (**solicitud 397/2019**).

3. Asuntos Generales

Primero:

Al alumno **C. XXXXXXXXXX** de la carrera **INGENIERÍA INDUSTRIAL**, con número de control **XXXXXXX**, se recomienda dar de baja la asignatura *AEC-1053 Probabilidad y Estadística* que actualmente aparece como cursando, lo anterior por que dicha materia ya fue cursada, aprobada con 70 y no convalidada por error en el trámite de cambio de carrera de Ingeniería Electromecánica a Ingeniería Industrial.

Segundo:

Para 1 crédito complementario se somete y aprueba **“Finanzas para jóvenes”** de la **Plataforma México** para la carrera de **INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL** y el **“Taller de habilidades digitales”** con 1 crédito complementario, lo imparte **INJUVER**, y será para todas las carreras. Se autoriza incorporar los dos créditos de la alumna **XXXXXXX**, con número de control **XXXXXXX** quien imparte dicho taller; a través de



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Tercero:

Se acuerda realizar una circular en donde, para poder tener oficio comisión cualquier docente debe tener la firma del jefe de carrera del programa educativo a donde se encuentre adscrito, visto bueno del jefe de carrera y subdirector donde esté realizando los proyectos y visto bueno del director académico; con la finalidad de evitar el exceso de inasistencia a los grupos asignados.

Cuarto:

En referencia a los casos de inglés se establece que a partir de la fecha de la presente, no se recibirán papeletas de TOEFL ITP de la Institución Global Educational Center, derivado de la investigación legal en la que se encuentra por posible fraude académico, en cuanto a las papeletas recibidas con anterioridad; con la finalidad de no obstaculizar los procesos de titulación de los alumnos interesados, se ofrece un examen de convalidación gratuito y con la facilidad de tener la libre elección de fechas y horario, siempre y cuando se encuentren dentro de los establecidos en el funcionamiento del CLE.

Se debe citar a los alumnos con papeletas anteriores, para dar la opción del examen de convalidación, en caso de no aceptar serán condicionados hasta la resolución del proceso interpuesto.

Quinto:

Se acuerda realizar otra circular que firmará el Director General en donde se especifique que para participar en cualquier evento académico los proyectos deben estar formalmente registrados en investigación, de no hacerlo así, no se autorizará la participación en eventos académicos externos, salidas, así como la asignación de servicio social a docentes.

Cierre y firma del acta



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Agotada la agenda de esta **ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2019** del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y no existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión ante los presentes integrantes siendo las 12:00 horas del día 22 de noviembre de 2019, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Ramón Guillermo Segura
Contreras
Presidente del Comité Académico
del ITSX

MTE. Korina González Camacho
Secretaria Técnica del Comité
Académico del ITSX

Atendiendo las recomendaciones del Comité Académico en su Sexta Sesión Ordinaria del 22 de noviembre de 2019, se:

Autoriza:

Mtro. Walter Luis Sáiz González
Director General del ITSX